

ADMON. Y TALLERES
Puerta la Sierra, 21
TELÉFONO 139
Número suelto, 5 céntos.

LA ATALAYA

REDACCION
San Francisco, n.º 23
TELÉFONO 139
Número suelto, 5 céntos.

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XXVI.—Número 9.855

SANTANDER.—Sábado 14 de diciembre de 1918

Teléfono número 139

Don Esteban Castillo Díaz

falleció en el día de ayer
A LA EDAD DE 70 AÑOS
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su sobrina doña Purificación Castillo; sobrino político don Ramón Solórzano (médico); tío don Cándido Castillo; primos don Federico, don Arturo (presbítero), don José, don Melitón y don Florentino (ausente), y demás parientes,
Duplican a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, a las diez, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía) y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres, desde la casa mortuoria, calle de San José, número 11 (colgado, el sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos).
La misa de difuntos se celebrará el lunes, 16, a las ocho, en la iglesia.
Santander 14 de diciembre de 1918.

Intervienen varios señores, diputados y después de explicar con toda claridad el señor presidente la forma en que hizo la designación de los comisionados que fueron a Burgos y a Madrid, queda aprobada el acta.
Han transcurrido las horas reglamentarias y se acuerda prorrogar la sesión.

El secretario da lectura de una proposición del señor Durante en la que se expone la conveniencia de estrechar las relaciones entre Castro Urdiales y la capital de la provincia; para evitar que los castreños sientan el deseo de ser incorporados a Vizcaya.

Se propone el nombramiento de una Comisión que estudie a fondo el asunto.
El señor Durante apoya su proposición.
Dice que Castro Urdiales siente cariño por Santander y que su deseo de separarse obedece solamente a razones de orden económico.

Añade que es necesario hacer entender a los castreños que se hace por ellos cuanto se puede dentro de lo que permite la situación económica.
Seguramente la provincia entera entonar un himno de amor a Castro Urdiales.

El señor Morante se adhiere a las manifestaciones del señor Durante y dice que el principal problema que hay que resolver es el de las comunicaciones entre Castro y Santander.

El señor Sánchez (don Victoriano) también se muestra conforme con lo dicho por el señor Durante y expone los términos en que, a su juicio, debe plantearse la cuestión.

El señor Prieto Lavín considera que lo más eficaz será dirigirse a las Compañías de ferrocarriles de Santander a Bilbao y de Castro a Traslaviña, para que modifiquen las tarifas de modo que cueste lo mismo el viaje entre Castro Urdiales y Bilbao que entre Santander y Castro Urdiales, de una manera análoga a lo establecido para los transportes de puerto a puerto.

Propone también que si las gestiones en este sentido fracasaran, se lleven a cabo otras cerca de algunos navieros santanderinos para que establezcan servicio regular entre Santander y Castro Urdiales.

El señor Sánchez (don Victoriano) propone que para todas estas gestiones se solicite la cooperación de la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y demás fuerzas vivas de Santander.

El señor Durante dice que, sin perjuicio de que se haga todo esto, debe nombrarse la Comisión propuesta para que haga un detenido estudio y vea si el problema puede resolverse con un tranvía, con un servicio regular de automóviles o en otra forma.

La solución, sea cual sea, debe darse con toda urgencia.
Conformes con ello todos los diputados, se acuerda que sea la Comisión provincial, por su carácter permanente, la encargada de estudiar el asunto y realizar con toda rapidez las oportunas gestiones.

—Son aprobadas varias cuentas.
—Se acuerda admitir en la Casa de Caridad a un niño.

—Es aprobada la concesión de una subvención de 500 pesetas al Ayuntamiento de Mazcuera, para realizar obras en el pueblo de Villanueva, con objeto de reparar los daños y perjuicios causados por las últimas inundaciones.
—Es nombrado peón caminero Joaquín Cagigas.
—Se acuerda aumentar el sueldo al portero de la Casa de Caridad, a varios peones camineros de carreteras provinciales y a dos empleados.

—Queda aprobada la cuenta de gastos de la banda de música de los exploradores de la Casa de Caridad.
—Se da cuenta del proyecto de presupuestos, que queda sobre la mesa, para discutirlo y aprobarlo en la sesión que se celebrará hoy.

Gobierno civil

La Jornada mercantil

La Unión Cantábrica Comercial celebró ayer tarde una reunión para tratar del cierre de los establecimientos y de la aplicación de la ley de Jornada Mercantil.

Terminada la reunión fue una numerosa Comisión del gremio de ultramarinos, comestibles y similares a visitar al señor gobernador, haciéndole entrega de una solicitud para que a sus establecimientos se los considere comprendidos en la denominación general de "cafés, fondas y cervecerías", y, por tanto, que se les exceptúe del cierre.

Además, suplicaron al señor gobernador que se suspendieran las multas que a los industriales vienen imponiéndoseles.

El gobernador contestó a los comisionados que como el próximo lunes se reúne la Junta municipal de Reformas sociales, acudan a ella con su solicitud y que él ejecutará los acuerdos de la Junta.

También se reunieron anoche, a las diez, en el Centro obrero, de la calle del Primero de Mayo, los dependientes

peluqueros, para tratar de la jornada mercantil.

Junta de Caridad
Ayer se reunió la Junta de "La Caridad" en el despacho del señor Laserna, en sesión ordinaria.

Se aprobaron diversos asuntos de trámite.
También se trató de la recogida de mendigos, haciendo presente el señor gobernador que desde hace varios días ha dado órdenes terminantes para que sean recogidos y llevados al Asilo y los reincidentes a la cárcel, a sufrir arresto, y los forasteros serán devueltos al punto de origen.

El señor Laserna se propone llevar a cabo una activísima campaña para que no circulen los mendigos por la vía pública.

JUNTA DE ASOCIADOS

Continúa la sesión de presupuestos

A las doce de la mañana de ayer celebró la Junta de Asociados la segunda sesión de presupuestos, bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Morón y con asistencia de los concejales señores López Doriga, Lasso de la Vega, Quintana, Ordoz, Ruiz, Sierra, Manueto, Jado, Arti, Huidobro, Lamera, Arce, Castillo, García de Tolosa, Peayo, Torre, Mateo y los asociados señores don Manuel González, don Luis Sánchez, don Juan Correa, don Nicolás Lafuente, don Francisco García, don Adolfo Paro, don Valentín García, don Ramón García, don Rafael Ortiz, don Alfredo Saro, don Atlano Gómez, don Enrique Aguerre, don Eneas Herrero, don Emilio Pedraja, don Pablo M. de Córdova, don Santiago Ruiz, don Gumerindo Ruiz, don Gumerindo Saiz y don Antonio Martínez.

El señor Ruiz manifiesta que en la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se acordó un empréstito de 1.500.000 pesetas, con la garantía del arbitrio provincial sobre el vino de 0,25 en cántara y que habiendo denunciado la Diputación el contrato que tenía con el Ayuntamiento, había acordado ser ella la encargada del cobro de este impuesto y como consecuencia resultaba completa noticia la cantidad de 47.000 pesetas que se consigna en la relación 23 de ingresos.

El señor Mateo no puede creer que la Diputación haya tomado tal acuerdo, perjudicial al Ayuntamiento y por lo tanto ruega al señor Ruiz que retire la enmienda.

El señor Ruiz se muestra conforme, pero haciendo constar la inutilidad de sostener esa partida que necesariamente ha de ser baja.

Se da lectura de un escrito de los explotadores de aguas minerales, pidiendo la baja de los arbitrios extraordinarios, impuestos a las aguas.

El señor Jado, como presidente de la Comisión de Hacienda, dice que antes se celebraban concertos para el pago de este impuesto, pero que el Ayuntamiento acordó cobrarle por administración y que sostenía la cifra consignada en los presupuestos.
Los maestros de Monte solicitan un escrito aumento en la retribución, para habitación vivienda.
Se sometió a votación y se desecha por 23 votos contra 16.

El señor Arri entiende que los señores asociados no tienen atribuciones para variar los conceptos de los presupuestos.

Le contesta el alcalde que el señor secretario ha estudiado todo lo reglamentado sobre este particular y nada ha en contrario que limite las facultades de los asociados, incluso hasta poder hacer un nuevo presupuesto.

Don Manuel Rodríguez Rarés reclama la consignación de los intereses del capital que acordó el Ayuntamiento pagarle.

El señor Jado dice que efectivamente ha sido una omisión involuntaria y se procede a consignarlos.

Se da lectura de una instancia firmada por varios concejales y asociados, solicitando el aumento de un diez por ciento en los sueldos de los empleados de oficina.

El señor Castillo apoya la petición.
El señor García (don Elefrendo) se opone terminantemente a que se conceda este aumento, por entender que están demasiado remunerados para el trabajo que tienen y considerando indigno que estos señores hayan ido casa por casa, recogiendo firmas, ocupándose en esto y no en trabajar. Además, afirma que son los empleados mejor pagados de todos los Ayuntamientos de España, como puede probarlo, a pesar de ser una remora administrativa.

El señor Torre se explica en parecidos términos.
Se sometió a votación y resultó empate (20 contra 20).

El señor Rodríguez Lasso hace observar que en la relación 10 aparecen dos subjeses de Guardia municipal con el haber de cuatro pesetas diarias y en cambio los seis cabos que figuran en la misma relación figuran con un jornal diario de 4,25 pesetas y como resulta anómalo que un inferior cobre más sueldo que el superior inmediato, propone se

aumento de 500 pesetas el haber anual del subjeje que hoy queda, puesto que por fallecimiento del otro subjeje se amortizó la plaza, quedando aún en esta relación un beneficio, por figurar en ella el sueldo de los dos.

Por unanimidad se aprueba esta enmienda.

El mismo señor llama la atención de que tanto en el presupuesto del año anterior, como en el que se está discutiendo se ha omitido la cantidad consignada para el pago de alquiler de la zona y pide que para subsanar este error se consignara la cantidad correspondiente.

El señor Jado dice que por lo que se refiere al año anterior ya fue subsanado y que entendía que debía consignarse. Se aprueba esta partida con el voto en contra de la minoría republicana.

Los médicos municipales solicitan sea revocado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de englobar en una cifra la relación que a estos afecta y que vuelva a incluirse y formarse en la misma

que aparece en el presupuesto de 1918. Apoyan la proposición los señores Castillo y Pelayo.

El señor Torre se opone y dice que es necesario tener valor cívico para decir que algunos médicos no cumplen con su deber y denuncia que los médicos de Peña Castillo y Cueto, señores don Manuel Ortiz y don Trinidad Casuso, firmantes del escrito dirigido al gobernador, dan 500 pesetas a otro médico, para que les haga la visita, lo que constituye una inmoralidad que es preciso corregir.

El alcalde insiste en las manifestaciones que hizo al conocer el acuerdo y rechazarlo por improcedente e ilegal.

Se discute ampliamente y se somete a votación, siendo aprobada la solicitud de los médicos por 24 votos contra 15.

El señor Fernández Quintanilla explica su voto y culpa a los que votaron a favor de la desorganización en la beneficencia municipal.

Como eran ya cerca de las dos de la tarde se suspende la sesión para hoy.

Las sesiones de Cortes

Lo que piden los nacionalistas vascos

(POR TELEFONO)

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva.

No se formula ningún ruego ni pregunta.

Se entra en el orden del día.
Apruébase un crédito extraordinario para el pago de obligaciones de contribuciones y rentas públicas.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión mixta relativo al proyecto de prórroga del año económico.

Los señores Alvarez Valdés y Prieto impugnan el dictamen por contener aumentos para el clero rural.

Los señores Morote y Gascón y Martín, los contestan por la Comisión.

Los señores Senante, Domínguez Arvalo y García Gujardo, anuncian que votarán en favor por los aumentos que se conceden al clero rural aunque estiman que son mezquinos.

El ministro de Hacienda les contesta que los aumentos que se consignan se conceden en tanto terminan las negociaciones pendientes con el Vaticano respecto al Concordato para disminuir el clero catedral y destinar la economía que así se obtenga, a mejorar la situación del clero rural.

Se da por terminado el debate y se deja la votación definitiva, para momento más oportuno.

El señor Epalza presenta y apoya una proposición de ley, derogando la de 25 de octubre de 1839, por la cual fueron abolidos los fueros de las provincias vascoas.

Dice que las características del país vasco son la raza, la lengua y las instituciones tradicionales. Sostiene que esas características existieron siempre en Vasconia.

Afirma que la prosperidad de la región vascoas depende de la riqueza del subsuelo y del carácter tenaz, energético y emprendedor de sus habitantes, que no deben ser gobernados por quienes carecen de sus cualidades.

Califica de crimen pedagógico que vaya a Vasconia maestros que no hablan vascuense y de crimen contra la conciencia, que se obligue a los vascos a testar ante un notario que no hable más que castellano.

Cuando un pueblo—dice—ve desconocidos sus derechos y perseguido su lengua no son extrañas las estridencias que tan mal efecto producen.

Habla de la independencia vasca a través de la Historia y le interrumpen los señores Arriano y Pradera.

Dice también que mientras no se reconocen las libertades vascas no habrá franca tranquilidad y la fuerza de las bayonetas no será suficiente para mantener la arbitrariedad.

La conducta—añade—seguida por el Gobierno con los nacionalistas vascos ha creado un separatismo y si rechazáis nuestra proposición podéis estar seguros de que vais contra la voluntad del pueblo, fomentando un separatismo más.

El conde de Romanones le contesta que el Gobierno está dispuesto a no perder un minuto para empezar el estudio del problema autonómico y para ello nombrará una Comisión extraparlamentaria, que prepare los antecedentes del problema para que este sea resuelto por el Parlamento.

Cuando llegue este momento, serán recogidas las aspiraciones de los regionales listos.

Dice que no recoge otras manifestaciones del señor Epalza, porque más que para la Cámara y para España, parecen hechas para los electores de Bilbao.

satisfacción las manifestaciones del señor Epalza. (Risas.)

Si aconsejara a mis amigos que votaran la proposición del señor Epalza me quedaría solo.

El señor Epalza retira su proposición de ley.

Continúa la discusión del proyecto, autorizando aumentos en las tarifas ferroviarias.

El señor Azcarate consume el segundo turno en contra.

Le contesta por la Comisión el diputado por Santander don Juan J. Ruano. Ambos rectifican.

Se suspende el debate.
Sométase a votación definitiva el dictamen de la Comisión mixta sobre la prórroga del año económico y es aprobado el proyecto por 222 votos contra 6.

Los votos necesarios para que hubiera "quorum" eran 195.

A propuesta del presidente de la Cámara se acuerda habilitar el día de mañana para celebrar sesión.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte.

Preside el señor Groizard.

En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

El señor Burgos y Mazo habla de los rumores de que se ha hecho eco la prensa acerca de supuesta parcialidad de la Audiencia de Barcelona y pide al ministro de Gracia y Justicia que esclarezca lo que haya en el asunto para que no queden envueltos en la acusación dignos magistrados.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la Sala de la Audiencia de Barcelona en uso de sus atribuciones revocó el auto de procesamiento contra el comisario Bravo Portillo, pero el fiscal no se conformó y recurrió en alzada.

De aquí—añade—que se haya creado una atmósfera malsana alrededor de la Audiencia y con este motivo el Gobierno ha ordenado al fiscal del Supremo que abra una información para aclarar lo ocurrido.

Alude al gran número de delitos cometidos en Barcelona, que han quedado impunes, aunque le parecen exageradas las cifras que se han citado.

El señor Fábila.—Son 70 los delitos cometidos en ocho meses. Lo sé muy bien.

El ministro de Gracia y Justicia sigue hablando.

Dice que si los crímenes han quedado impunes tal vez se deba a la mala organización de la policía.

El señor Burgos y Mazo dice que con haber desmentido el ministro los rumores circulados se agrava la situación de la Audiencia de Barcelona.

SANTORAL

Día 14.—Sábado.—San Nicasio, San Justo, obispo San Abundo y San Espidión, mártires.

Día 15.—Domingo.—Santa Cristina, Sen Eulio, San Valeriano, San Máximo y Sen Fortunato.

EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Está planteado en toda su crudeza, en toda su violencia, con todo el exacerbamiento de pasiones, el problema catalán. El manifiesto de las Diputaciones castellanas y el discurso de Maura han marcado una línea divisoria, una frontera espiritual. Los españoles no pueden dar un solo paso más allá de esas fronteras. Será preciso que los catalanes vengan a ellas para que nos entendamos.

Y vendrán. Por encima de todas las pasiones del momento, de todas las concupiscencias agitadas, en el alma de Cataluña debe obrar el instinto de conservación. Y ese instinto le dice que toda su prosperidad, que toda su innegable preponderancia las debe a su condición española.

¡Bajo qué férula, libre o incorporada a otra nación, iba a alcanzar Cataluña el rango preeminente que hoy ostenta?

Cataluña y principalmente Barcelona han sido las hijas queridas de España. Pensando en Cataluña han resplandecido siempre nuestros estadistas.

Para que no se desvaneciese el humo de sus fábricas ha habido que sacrificar hasta de ideales de justicia arrojados en el alma de todos. Cuando alguna gran idea, universalmente aceptada como el libre cambio, llegaba a los corazones y a los cerebros españoles, era ahogada heroicamente, porque pensábamos todos:

—¡No, eso no puede ser! Eso sería la ruina de Cataluña. Y porque no fuere la ruina de Cataluña, santanderinos y extremeños, gallegos y andaluces, nos resignáramos a seguir vistiendo paño de Tarrasa pagándolo a precio superior al que podía costarnos el paño de Manchester.

Abría Barcelona la boca para pedir y nuestros gobernantes complacíanlos. Sobre aquella región ha dejado caer el presupuesto nacional sus mejores frutos. Y el crecimiento de Barcelona, crecimiento logrado a expensas de las demás regiones españolas, y con perjuicio evidente de algunas—Santander, despojado de su tráfico harinero puede dar razón—lo mirábamos todos, no solo sin recelos y sin envidia, sino como un orgullo legítimo y justificado.

¿Cómo Barcelona puede pagarnos todos esos siglos de amor con un "cap de fals"?

No, Cataluña no puede quejarse. Bajo ninguna otra bandera hubiera florecido tanto como florece a la sombra maculosa de la bandera gualda y roja. Barcelona francesa hubiera sido un puercillo secundario, al que la rivalidad de Marsella hubiera impedido crecer. Barcelona libre, hubiera tenido que romperse sus telares. Si Cataluña dejase de ser España, dejaría de ser también la primera región española para pasar a convertirse en el último de los miserables Estados europeos.

Si el separatismo en regiones que han vivido unidas durante siglos, comulga las mismas suertes, buenas o malas, no fuera un delito vitando, sería mucho más explicable en cualquier otra región de la Península. Cualquiera podría alzar el pendón separatista con más derecho que Cataluña.

En Soría, por ejemplo, Turis o Avila, cualquiera de esas provincias centinetas, el Estado no se mueva nunca más que bajo la forma del

recaudador de contribuciones. Provincias sin influencia y sin valimiento que no le deben nada al Poder central; regiones sin escuelas y sin caminos, sin más patrimonio que el terruño seco que es necesario fecundar a fuerza de sudor. Esas provincias tienen que dar soldados y dar tributos, sin recibir nada en compensación. Dan soldados para que velen por el sosiego de los ciudadanos barceloneses y les defiendan de la anarquía. ¡Cuántas veces la sangre de esta juventud castellana ha regado las calles de la ciudad condal para defender a esos plutócratas de la Lliga. Y dan tributos para que el Estado pueda conceder prodigalmente los millones que Barcelona necesita, para sus certámenes y para sus alardes fastuosos de riqueza.

¡Y todavía hablan los catalanes de preferencias y de agravios!

¡Cuando está toda España sacrificada a Cataluña, cuando todos los boecados gordos se los lleva ella, y a las demás no alcanzan ni las migajas!

No creemos nosotros que Cataluña olvide esto. No creemos que toda el alma catalana quepa en los estrechos moldes de la Lliga regionalista. No creemos que el movimiento filibustero, moderno y artificioso, sin raíces en el país, haya podido tomar cuerpo en la población del viejo solar.

¿De cuándo acá data el separatismo? Estamos oyendo hablar de Felipe IV y de la guerra de Sucesión. Ninguno de aquellos dos movimientos fue realmente separatista. Fueron una de tantas luchas de bandos como hubo en la España de aquellos tiempos. Antes y después de aquellos sucesos se vio a los somatenes catalanes pelear por la honra y por la integridad de España contra el enemigo exterior.

El separatismo catalán es una cosa reciente, falsa, flor de estufa, elaborada por unos cuantos pseudo intelectuales y sin calor en el país. Si se tratase de un sentimiento antiguo y honroso, ¿qué mejor ocasión para haberse manifestado que la gloriosa guerra de la Independencia?

Y todos sabemos lo que hizo entonces Cataluña. El heroísmo de Gerona en nada desmerece junto a las heroicas brechas zaragozanas; los guerrilleros catalanes fueron dignos de los aragoneses y castellanos. Al lado de Espoz y Mina está el Ros de Eroles. Todos combatieron con igual amor y heroísmo por la independencia de la Patria. Al que hubiera propalado entonces las doctrinas funestas que hoy apasionan al país, los mismos catalanes lo hubiesen lapidado. En todos los tiempos, el latido del corazón catalán fué un latido español.

Diputación provincial

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la excelentísima Diputación en sesión pública, tercera del segundo período semestral, bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez.

Asistieron los señores Gómez Setián, Fernández de Caleyra, Ruiz Zorrilla, Prieto Lavín, Lastra, Sánchez (don Victoriano), Bustamante, Agüero Sánchez de Tagle, Agüero Regato, Morante, González, Gutiérrez Calderón, Durante, Soberón, Lloreda, Alvear y Torre.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior y el señor Morante pide algunas aclaraciones respecto a la exposición en que los diputados que asistieron en representación de la Corporación provincial de Santander a la Asamblea de Diputaciones castellanas, dan cuenta de sus gestiones.

El señor Gómez Setián repite lo que ya manifestó el día anterior; esto es que la Comisión nombrada se ha limitado en su exposición a concretar hechos.

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCESESORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa
Importante Exposición
Recibidas las novedades inglesas para la temporada.



Depósito de géneros ingleses.
Única Casa que tiene la exclusiva de BERMEUIL
O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.--Gabanés Mandlson.--Teléfono 910

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Después de terminado, el presidente de Consejo se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

Dijo que en el Consejo de ministros celebrado en Palacio había pronunciado el discurso de rúbrica, dando cuenta de la situación exterior e interior, deteniéndose en lo que concierne al debate político en el Parlamento y a las derivaciones del mismo.

Hoy, añadió, se proseguirá a discusión acerca del proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

Añadió que piensa proponer se habilite el sábado y domingo, para celebrar sesiones y avanzar de esta manera la labor de las Cortes.

En el caso de que esta fórmula sea rechazada probablemente se prorrogarían las sesiones por el tiempo que sea menester.

Jubilando al catedrático de la Universidad de Oviedo don Víctor Díaz.

Idem a don Francisco Comelaran, director del Instituto del Cardenal Cisneros.

De Guerra

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Francisco Cirujeda, que mandaba la 16 división (León).

Nombrando para sustituirle en este cargo al general don Manuel Torres.

Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al general de división don Gregorio Martín García, que mandaba la décima división (Huesca).

Nombrando para sustituirle al general don Atanasio Ayala.

Idem ayudante de ordenes del Rey al comandante de ingenieros don Eduardo Gallego.

Confiriendo a los coroneles de infantería don Mario Ulerach el mando del regimiento de Asturias, a don Ramón de Echevarría, del de Bailén; a don José Riquelme, del de Ceriñola, y al teniente coronel don Antonio Rubio el del batallón de cazadores de Barcelona.

Notas políticas

(Por teléfono)

UN RUMOR

Madrid.—"La Epoca" recoge un rumor, según el cual, Cambó, acompañado de un joven grande de España estuvo conferenciando con el Rey.

También se da como seguro que esta noche saldrán Lerroux para Barcelona y Ventosa para París.

Esto, unido a las manifestaciones del conde de Romanones, acerca del nombramiento de la Comisión extraparlamentaria, ha sido comentadísimo durante todo el día.

LO QUE DICE VENTOSA

Los periodistas visitaron al señor Ventosa, el cual negó terminantemente que Cambó visitase al Rey.

Manifestó que en efecto, él iría a París, pero no por móviles políticos sino por asuntos propios.

Se extrañó de que Romanones no hubiese tratado para nada con los regionalistas, siendo un asunto de tan vital interés, para el cual debió haberse tomado un serio acuerdo.

UNA NOTA DE LA "LLIGA"

Esta tarde facilitaron las oficinas que en la Corte tiene la "Lliga" la siguiente nota oficiosa:

"La actitud de los regionalistas fué claramente expresada en las primeras palabras del discurso del señor Cambó al comenzar ayer la sesión del Congreso.

Como la opinión de los elementos políticos en relación con las aspiraciones autonomistas, dictadas por la Mancomunidad, había sido ya demostrada y teniendo en cuenta que la inmensa mayoría del Parlamento había ya decidido la suerte que había de sufrir tal demanda, trataron de evitar que continuara un debate cuyos resultados sólo habían de aumentar el descontento en Cataluña.

Los regionalistas no desconocen la gravedad de la situación al ausentarse por haber visto que las aspiraciones de Cataluña han obtenido la hostilidad manifiesta de las fuerzas vivas del Parlamento.

Para justificar esta retirada, hay que tener en cuenta la intervención de los que querían desvirtuar las aspiraciones catalanas, perdiendo unos instantes preciosos para resolver el problema de la autonomía de Cataluña, compatible con la Unidad de España.

Entendió el señor Cambó que debía anunciar a Cataluña que los partidos españoles, tradicionalista, reformista, republicano y socialista, habían proclamado la autonomía catalana, compatible con el Poder de España y de no haberlo hecho, Cataluña hubiera podido creer que era España entera la que se oponía a sus legítimas aspiraciones.

Los momentos actuales no son compatibles con vacilaciones ni con aplazamientos.

Una reacción salvadora de la opinión española, una acción decidida de los hombres que se dirigen impetuosamente se corrió en un peligro inminente lo que puede ser fuerza de salvación, tanto en el interior como en el exterior."

LO QUE DICE PUIG Y CADAFALCH

Barcelona.—El señor Puig y Cadafalch ha sido visitado hoy por los periodistas. Manifestó que no tenía más noticias

que las publicadas por los periódicos de la noche, pero después de las manifestaciones de Maura—dijo—y de la acogida que obtuvo su discurso era necesario adoptar una actitud que respondiera a la negativa del reconocimiento de las aspiraciones legítimas de Cataluña.

Lo sucedido no deja lugar a duda; fué una negativa por aclamación.

Respecto a las manifestaciones que Cambó hizo a los republicanos, dijo que los catalanistas no podían ocultar su reconocimiento.

Los periodistas preguntaron al presidente de la Mancomunidad si los catalanistas no tratarían de buscar dentro de otro régimen lo que ahora se les había negado y el señor Puig y Cadafalch que respecto a este extremo no podía asegurar nada, pero que era evidente que se adoptarían medidas extremas.

Añadió que se explicaba cómo el conde de Romanones se mostraba ahora contrario a las peticiones catalanas, cuando el jefe del actual Gobierno había hecho manifestaciones favorables a la solución del problema catalán.

En adelante, para tomar acuerdos, se reunirán todos los elementos que componen la Mancomunidad, pues no están dispuestos los catalanes a un nuevo aplazamiento.

Terminó diciendo: Con el pueblo catalán no se juega.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—Lerroux interrogado por los periodistas manifestó que hoy marcharía a Barcelona, para preparar una intensa campaña del partido radical acerca del problema catalán.

Esta campaña tendrá por objeto evitar que las aspiraciones catalanas se conviertan en separatismo.

Respecto a la actitud de Cambó, al retirarse del Parlamento, dijo que era lo único que este podía hacer.

Ahora—añadió—los regionalistas confiarán en nosotros y no les pesará.

El señor Cambó y sus amigos creyeron que las aspiraciones catalanas habían dentro de la Monarquía y ahora habrán visto su equivocación.

LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS CATALANES

Madrid.—Esta mañana se reunieron en el Palace Hotel los diputados republicanos catalanes.

A la una terminó la reunión, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Directorio del partido federal republicano español, en su reunión de hoy, ha acordado:

Primero. Que acepta la responsabilidad que traiga consigo la solución del problema autonomista, aprobando en su consecuencia la conducta observada en el Congreso por los parlamentarios regionalistas, puesto que con sus peticiones no se desmembraba la soberanía de la patria española.

Segundo. Realizar una campaña de opinión en toda España, celebrando mítines el día 15, en Barcelona y Tarragona; el 16, en Gerona; el 17, el Lérida; el 22, en Sevilla y el 29 en Málaga.

Tercero. Que asistan a estos actos de propaganda la totalidad de los parlamentarios republicanos catalanes.

SALVATELLA Y RIU

Madrid.—Interrogado por los periodistas el ministro de Instrucción pública señor Salvatella, acerca de si era cierto que dimitía la cartera, manifestó que no intervenía en la política de Cataluña y que por lo tanto no se creía obligado a dimitir.

Iguales manifestaciones hizo el señor Riu.

ROIG Y BERGADA

Madrid.—El exministro señor Roig y Bergada ha dicho que no son suyas las manifestaciones que hoy le atribuye el "Heraldo de Madrid", en las que se dice que ha afirmado que las aspiraciones de Cataluña no serán satisfechas más que con el advenimiento de la República.

Dijo que mal podía haber hecho él esas declaraciones, habiendo dejado hace tan poco tiempo de ser ministro.

EL GOBIERNO DE MADRID

Madrid.—Ha sido nombrado gobernador civil de Madrid el director de "La Correspondencia de España" don Leopoldo Romeo.

ACLARANDO UNA FRASE

Madrid.—Como el conde de Romanones dijo ayer al comentar la retirada de los catalanistas que más lo sentía como ministro de Estado que como presidente del Consejo y la frase fué muy comentada, se ha visto hoy precisado a aclararla.

Ha dicho que el concepto que quiso expresar es el de que España en los actuales momentos debe aparecer más unida que nunca y las excisiones nos causan en el extranjero mucho daño.

EL CONDE Y LA CUESTION CATALANA

NISTA.

El conde de Romanones, al abandonar los pasillos del Congreso, se encontró con el diputado socialista señor Prieto.

Ambos conversaron un rato.

El señor Prieto preguntó al presidente si es cierto lo que se dice de que el Gobierno realiza gestiones para lograr la vuelta de los catalanes al Parlamento.

Eso no es un secreto para nadie—replicó Romanones—y ya lo hice público al anunciar la formación de una Co-

misión extraparlamentaria encargada de estudiar el problema regionalista.

—¿Entrarán a formar parte de esa Comisión personas ajenas al Parlamento?

—Sí; entrarán a formar parte de ella los señores Lerroux y Melquiades Alvarez, pues se trata de una pleito nacional y es necesario que todos expongan sus opiniones.

Aunque yo—prosiguió el conde—hubiera tenido una mayoría de 200 diputados no me hubiese atrevido a afrontar solo el problema.

—¿Y los regionalistas, formarán parte también?

—Naturalmente! Sin ellos no habría comisión.

A CATALUÑA

Madrid.—En el expreso de esta tarde han marchado a Barcelona la mayor parte de los representantes catalanes.

En Madrid se han quedado los señores Cambó, Ventosa y Rodés, que marcharán mañana.

OPINION AUTORIZADA

El general Alfau, que ha sido durante varios años capitán general de Cataluña, ha manifestado que lo que ocurre es culpa de la pasividad del Gobierno en la cuestión catalana.

Los regionalistas no tenían fuerza para imponerse, pero los Gobiernos no han hecho más que atenderles a ellos desatendiendo a otros elementos, y esto ha enloquecido a los regionalistas.

El plebiscito para la aprobación del Mensaje de la Mancomunidad ha sido una obra de amañó, pues muchos que asistieron a la reunión y firmaron los pliegos del Mensaje ni siquiera conocían éste, ni sabían por lo tanto lo que firmaban.

Por esa razón surgen ahora excisiones como la del rector de la Universidad catalana y continúan en el Congreso el señor Zulueta y otros.

MANIFESTACIONES FRACASADAS

Barcelona.—En las primeras horas de la noche han intentado formarse manifestaciones en las Ramblas, en la Plaza de la Universidad y en otras calles, que han sido dispersadas por la Policía.

Se teme que a la salida de los teatros corte la censura las comunicaciones.

El presidente Wilson en Francia

(Por teléfono)

A esperar al Presidente

Londres.—Con objeto de recibir al paquebot "George Washington", a bordo del cual viaja a Europa el presidente de los Estados Unidos, salieron hoy de Quémington numerosos buques de la escuadra inglesa.

El paquebot donde viaja el presidente, ha introducido una pequeña variación en su ruta, pues Wilson ha querido pasar por el sitio donde fué echado a pique el "Lusitania" y perecieron ahogados más de mil súbditos norteamericanos.

De París han salido para Brest los ministros de Negocios Extranjeros y Marina, acompañados de altos personajes.

La llegada a Brest

Hoy, desde primera hora de la mañana, reinaba en Brest una animación extraordinaria.

La ciudad estaba engalanada para recibir a Wilson.

A la una y media de la tarde, hora fijada de antemano, entró en el puerto de Brest el "George Washington", escoltado por buques de guerra ingleses, americanos y franceses.

El espectáculo era magnífico.

En cuanto fundó el "George Washington" subieron a bordo los ministros franceses, los representantes de Inglaterra, el embajador norteamericano y las autoridades de Brest.

El alcalde de Brest pronunció un breve discurso de salutación, diciendo que la ciudad se honraba de ser la primera de Francia donde pusiera el pie el presidente Wilson, defensor del Derecho y de la libertad de los pueblos.

Acto seguido, desembarcó el presidente de los Estados Unidos acompañado de las personas que han realizado con él el viaje y de las que habían salido a recibirle.

En automóviles se trasladó la comitiva a la estación, que había sido adornada lujosamente con plantas y flores.

Como es sabido, Wilson ha realizado el viaje con su mujer y una hija; con el secretario de Estado Lansing y con su secretario particular.

La esposa y la hija de Wilson fueron obsequiadas con macetas de orquídeas blancas y moradas.

A las cuatro en punto partió el tren especial en el que el Presidente norteamericano marcha a París.

El recibimiento que se ha dispensado a Wilson en Brest no ha podido ser más entusiasta.

También se le prepara en la capital de Francia un gran recibimiento.

El Consejo de ministros, reunido hoy, acordó declarar mañana día festivo, para que todos puedan acudir a recibir a Wilson.

En el Ayuntamiento de París se celebrará una recepción en honor del Presidente.

A la esposa de Wilson le será entregada, como recuerdo, una rama de olivo, ornada de brillantes.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que dispone de coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, inscripciones de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús Monasterio 22, bajos y sótanos.—Teléfono 453
SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.) CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización, galvanía y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado, Niquelado, Dorado, Plateado, Platinado, Enchubado, Latonado, Acerado.

Telegramas cortos EN EL HOTEL CONTINENTAL

LA HUELGA DE ZARAGOZA.—SE AGRAVA LA SITUACION.

Zaragoza.—Se ha agravado hoy la situación creada por el planteamiento de la huelga general.

Se han registrado varios incidentes.

Por la tarde se ha celebrado en la Plaza de Toros un mitin en el que hicieron uso de la palabra varios oradores.

Todos excitaron a los obreros a persistir en el paro.

Ha sido preciso suspender de nuevo la circulación de tranvías.

Se esperaba que los periódicos volverían a reanudar hoy su publicación pero los tipógrafos con quienes se contaba han faltado al trabajo y no han podido ser confeccionados los periódicos.

LE CONFIERE PODERES

Londres.—El corresponsal del "Times" en La Haya dice que el ex-Kaiser ha conferido al príncipe Ethel Federico poderes para que lo represente en todos los asuntos que le afecten a él y a su familia.

SE INTERRUMPIRAN LAS NEGOCIACIONES?

Basilea.—Noticias de Berlín afirman que la Comisión Naval inglesa del armisticio ha amenazado a los alemanes con romper las negociaciones si no son cumplidas todas las cláusulas del armisticio.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

Basilea.—Informes de Berlín aseguran que elementos socialistas se han dirigido al Gobierno de Holanda expresando que no se oponen a que el ex-Kaiser sea sometido a un Tribunal como los países aliados desean.

Añaden estos informes que la hostilidad es mayor contra el Kromprinz que contra el Kaiser, siendo también muy grande la hostilidad contra el exrey Luis de Baviera, sobre el que los socialistas alemanes creen pesan gran parte de las responsabilidades de la guerra.

EL PERU Y CHILE

Madrid.—El consul general del Perú en España ha facilitado a la prensa el siguiente cablegrama que ha recibido hoy:

"El Gobierno del Perú aceptó la mediación del Presidente Wilson para la solución del conflicto con Chile.

Tan importante cuestión en manos de Wilson entra en una nueva fase que permite esperar una solución satisfactoria.

LA APERTURA DE CURSO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS.

El marqués de Cortina ha dictado una real orden disponiendo que la apertura de curso en la Escuela de Ingenieros se verifique el día 2 de enero, y autorizando al Claustro para la ampliación de cursos que estimen necesarios.

DE ABASTECIMIENTOS

El señor Argente ha manifestado a los periodistas que ha sometido a la firma regia el oportuno decreto autorizando la libre venta de gasolina, y una real orden condicionando la referida venta, para evitar los excesos de pedidos y el consecuente trastorno.

ESTRAGOS DE LA GRIPPE ENTRE LOS YANKIS

Nueva York.—El servicio sanitario del ministerio de la Guerra publica una estadística, de la que resulta que en los acantonamientos americanos se han registrado, hasta el 1. de diciembre, 17.000 defunciones en 338.357 casos de gripe.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 674.

Compañía Transmediterránea DE BARCELONA

Línea de Marruecos

El día 20 de este mes saldrá de este puerto para los de Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Ceuta, Melilla y principales del Mediterráneo, el nuevo y rápido vapor

MARQUES DE CAMPO

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para informes, a sus consignatarios, señores

DORIGA Y CASUSO

Paseo de Pereda, núm. 32.—T. núm. 685

COLEGIO - ACADEMIA DE MATH

SANTA OLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Derecho.—Industria.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Obras de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases a horas compatibles con las de los Centros oficiales.

Internos, medio internos y externos

PIDANSE REGLAMENTOS

Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos reclamos RIOS, Atarazanas, 17.

Yeguas desaparecidas

Del Ayuntamiento de Rivamontán al Mar han desaparecido dos yeguas color castaño, entroncadas, altura aproximada a siete cuartas, crines y colas recortadas. Se interesa a quien las hubiere recogido que avise a don José María Carré.—Carriazo, por Villaverde de Pontones, que gratificará.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

Serie B. (primera vuelta)

Laneria y colchonería DE PEDRO CUESTA

Becedo, 11.—Santander.—Teléfono 16

PRECIO FIJO

Especialidad en colchones a la inglesa.

Damascos, Miraguanos, pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrallas.

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio.

Opera a domicilio, de ocho a una en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

SANTANDER

Establecimiento Tip. de LA ATALAYA San Francisco, número 29

En Gobernación

(Por teléfono)

Al recibir a los periodistas el señor Gimeno, les manifestó que el gobernador de Barcelona le había manifestado que la tranquilidad en dicha población, durante el día de ayer, fué absoluta, y que hoy continuaba igual.

"El Diario de Barcelona" y "La Vanguardia" recogen las impresiones producidas por la retirada de los catalanistas del Congreso.

Ambos opinan que las palabras pronunciadas por el conde de Romanones pueden servir para no extremar las circunstancias, llegando a término de transacción y concordia.

Ambos periódicos coinciden en que hace falta una gran serenidad para resolver la trascendental cuestión que se debate.

Añadió el señor Gimeno, que la huelga general de Zaragoza tiende a mejorar, y que hoy han entrado al trabajo numerosos obreros.

También volverán a reunirse en la Cámara de Comercio los elementos directivos de ésta, con varios patronos y representantes obreros, para llegar a una fórmula de solución.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

Madrid.—Su Majestad ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos:

De Fomento

Autorizando al ministro para realizar obras, por subasta, en el muelle del puerto de Alicante.

Idem obras de reparación en el dique del puerto de Almería.

Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a don Enrique Cuevas.

Nombrando consejero del Cuerpo de Ingenieros a don Francisco Terán Machimbarrena.

Idem ingenieros jefes de segunda clase a don Agustín Sanz, don Calixto Pérez y don Manuel Torres.

Idem ingenieros jefes de Administración de primera clase a don Ramón Elósegui y don José Arenas.

Ascendiendo a consejero del mencionado Cuerpo a don Domingo Murguerra.

De Instrucción Pública

Considerando al profesor jubilado de la Escuela de Pintura y Escultura, don José Lozano, como director honorario de dicho Centro.

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO

GENEOS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4.
Teléfono número 132

que no tenía más noticias

Gramófonos y discos, gran variedad

precios de fábrica.

OPTICA fina, francesa y americana

Gemelos prismáticos.

TAQUIMETROS, taodolitras y niveles.

Estuches de Geometría, reglas y cartabones.

BRAGUEROS y ortopedia en general se construye a la medida.

Cámaras fotográficas, placas y papeles, buen surtido. Se hacen toda clase de composuras.

GAROLA (óptico)

Teléfonos 521 y 481

Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS PAGO MAS QUE NADIE

BURGOS, NUMERO 19

Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ

Taller de afinación y reparación

Ruamayor, 15, bajo

